

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL
02 DE AGOSTO DE 2017**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 02 de agosto de 2017, se reunió el Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el Aula 4 del Centro Internacional de Instrucción de ASA "Ing. Roberto Kobeh González", ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Octava Sesión Extraordinaria del año 2017.

Asistieron como miembros propietarios: Lic. Sylvia Neuman Samuel, Coordinadora de Planeación y Comunicación Corporativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité y la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos.

Asistieron como miembros suplentes: Act. Agustín Díaz Fierros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión y Lic. José Luis Ventura Mejía, Jefe de Área de Asesoría y Prevención, ambos en representación del Titular del Órgano Interno de Control. Asimismo, participó la Lic. Liliana Díaz Castañeda, como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Como invitados participaron: Lic. Sandra María Hernández López, Jefa de Área "A" de Análisis de Factibilidad; C. Sandra Gómez Vallejo, Jefa de Área de Aseguramiento de la Calidad en representación de la Gerencia de Gestión Operativa y Lic. Josué Villa Ramírez, Subcoordinador de Servicios Especializados Aeroportuarios.

En uso de la palabra, la Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión e indicó que conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones de este Comité, son públicas. Por lo tanto, todos los comentarios vertidos durante la Sesión tendrán este carácter, una vez manifestado lo anterior, sometió a su consideración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Análisis y resolución de los siguientes asuntos:
 - a. Versión pública de la solicitud 0908500229217.
 - b. Versión pública de la solicitud 0908500229417
3. Acuerdos.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez aprobada la Orden del Día, la Secretaria Técnica, manifestó que existía quórum legal necesario para sesionar, por ende los acuerdos que en esta sesión se adopten, se

considerarán legalmente válidos, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto de la Orden del Día.

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

a. VERSIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD 0908500229217.

b. VERSIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD 0908500229417

Con relación al presente punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité, informó que en virtud de que la carpeta fue enviada con oportunidad, solicitó obviar la lectura de los expedientes, destacando que para la atención de la solicitud de información, con número de folio 0908500229217, se incluyó en la carpeta el proyecto de resolución CT-221-2017, mediante el cual se propone que el Comité de Transparencia confirme la clasificación como confidencial de los datos bancarios contenidos en los contratos 086-16GB103-D13, 049-17-GB-103-D13, 087-16GB103-C31, 087-16-GB159-C3165 y 004-17MEX-SCO-30 y 05017-17-GB103-EM1, por ser información confidencial cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas.

Asimismo, por lo que hace a la atención de la solicitud de información, con número 0908500229417, se incluyó en la carpeta, el proyecto de resolución CT-222-2017, en la cual se propone que el Comité de Transparencia confirme la inexistencia de los recibos de pago de los períodos 01 de septiembre de 1992, al 09 de septiembre de 1993, razón por la cual la Gerencia de Administración de Recursos Humanos se encuentra jurídica y materialmente imposibilitada para entregar la información solicitada.

Al respecto la Lic. Sandra María Hernández López, solicitó corregir los números de las resoluciones, para quedar como siguen: el número de folio 0908500229217, la resolución presentada corresponde a la CT-223-2017 y en la solicitud 0908500229417, el resolutivo incluido en la carpeta, es el CT-224-2017, en virtud de que por un error involuntario se señalaron erróneamente los números de las resoluciones.

Por otra parte, solicitó que en la resolución CT-224-2017, se incluya el nombre de la persona de quien se está declarando la inexistencia de los recibos.

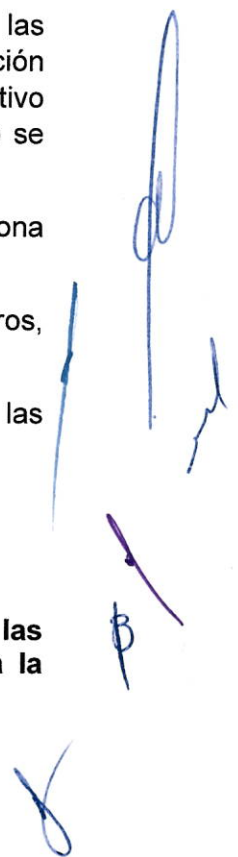
En ese sentido, el representante del Órgano Interno de Control, Act. Agustín Díaz Fierros, manifestó que no se tienen comentarios al respecto.

No habiendo más comentarios y estando los miembros de este Colegiado a favor de las resoluciones propuestas, se procedió a tomar el acuerdo en los siguientes términos.

3. ACUERDOS

ACUERDO CT-EXT-02082017-01

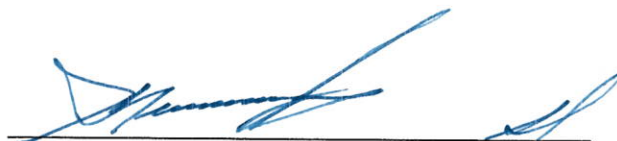
El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares aprueba las resoluciones presentadas para emitir respuesta a las solicitudes de acceso a la información como se describe a continuación:



	Número de folio	Número de resolución del Comité de Transparencia	Sentido de la resolución
1	0908500229217	CT-223-2017	El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, CONFIRMA la clasificación como CONFIDENCIAL, de los datos bancarios contenidos en los contratos 086-16GB103-D13, 049-17-GB-103-D13, 087-16-GB103-C31, 087-16-GB159-C3165, 004-17-MEX-SCO-30 y 050-17-GB103-EM1, por ser información confidencial, cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas.
2	0908500229417	CT-224-2017	El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, confirma la INEXISTENCIA de los recibos de pago de los periodos 01 de septiembre de 1992 al 09 de septiembre de 1993 de la C. Graciela Zúñiga Díaz razón por la cual la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, se encuentra jurídica y materialmente imposibilitada para entregar la información solicitada.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:11 horas del 02 de agosto de 2017.

FIRMAS:



Lic. Sylvia Neuman Samuel
 Coordinadora de Planeación y
 Comunicación Corporativa, Titular de la
 Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité



Act. Agustín Díaz Fierros
 Titular del Área de Auditoría para
 Desarrollo y Mejora de la Gestión
 en representación del Titular del
 Órgano Interno de Control



Lic. José Luis Ventura Mejía
 Jefe de Área de Asesoría y Prevención en
 representación del Titular del Órgano
 Interno de Control



**Lic. María Teresa Adriana
 Vázquez Zavala**
 Coordinadora de Archivos



Lic. Lilia Díaz Castañeda
Secretaría Técnica del Comité de
Transparencia

De conformidad con lo previsto por los artículos 9 y 12 de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaría Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.

INVITADOS:

Lic. Sandra María Hernández López
Jefa de Área "A" de Análisis de Factibilidad

Lic. Josué Villa Ramírez
Subcoordinador de Servicios
Especializados Aeroportuarios

C. Sandra Gómez Vallejo
Jefa de Área de Aseguramiento de la
Calidad en representación de la Gerencia de
Gestión Operativa

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, celebrada el 02 de agosto de 2017 (4/4).